

Ayuntamiento de GUADALAJARA
Plaza de Mayor, 1
19001 Guadalajara

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEBIDO A LA BORRASCA "FILOMENA"

Atendiendo a la Resolución de 28/01/2021 por la que se modifica la Resolución de 16/06/2020, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se concreta el calendario escolar de las enseñanzas no universitarias para el curso académico 2020/2021 en la Comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM núm.123 de 23 de junio de 2020).

Una vez estudiada la solicitud de modificación del calendario escolar de enseñanzas no universitarias para el curso escolar 2020-2021, presentada por ese Ayuntamiento con motivo de la "Recuperación de actividades escolares lectivas suspendidas con ocasión de la borrasca Filomena" se le informa de que:

Se **APRUEBA** la modificación propuesta del calendario escolar de las enseñanzas no universitarias en la localidad de **GUADALAJARA** quedando los días **16 de febrero, 5 y 30 abril** como días lectivos para el presente curso escolar 2020/2021.

Ruego traslade el contenido de esta comunicación a los centros educativos afectados.

Guadalajara, 09 de February de 2021

EL DELEGADO PROVINCIAL



D. Angel Fco. Fernández-Montes González